

1. MISIÓN Y FUNCIONES



MISIÓN

Representar y defender los intereses de las empresas dentro del ámbito jurídico laboral, defendiendo y desarrollando las estrategias a seguir, resolviendo las consultas de los empleados y mostrando capacidad de gestión y análisis, con el fin de evitar posibles conflictos derivados del incumplimiento de la legislación laboral

Fuente: Ficha SEPE; Especialistas en políticas y servicios de personal y afines; Graduado social



FUNCIONES

Analizar oportunidades de empleo, opciones profesionales y posibilidades de educación y formación que puedan resultar convenientes, y asesorar al respecto a los interesados

Asesorar y ejercer funciones de gestión de personal en lo relativo a la contratación, la ubicación, la formación, la promoción, la remuneración de los empleados, y las relaciones entre éstos y la dirección, así como a otras áreas de la política de personal

Asesorar y trabajar en ámbitos como la administración de personal, la investigación del mercado laboral y su planificación, la formación, la información ocupacional y la orientación profesional

Estudiar y analizar los empleos que se ejercen en un determinado establecimiento u organización por diversos medios, entre los que se cuentan las entrevistas con trabajadores, supervisores y miembros de la dirección, y redactar descripciones pormenorizadas

Preparar información ocupacional y trabajar en los sistemas de clasificación de ocupaciones

Fuente: Definidas a partir de las tareas de las Notas Explicativas del Catálogo Nacional de Ocupaciones

2. COMPETENCIAS Y HABILIDADES

COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES

Fuente: [Esco \(europa.eu\)](http://Esco.europa.eu)

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

- [mantener relaciones con los representantes locales](#)

TRANSECTORIAL

- [aplicar la gestión de conflictos](#)
- [asesorar sobre la gestión del personal](#)
- [representar a la organización](#)
- [establecer relaciones de colaboración](#)
- [recabar las opiniones de los trabajadores](#)

- [proteger los derechos de los trabajadores](#)
- [asesorar sobre gestión de conflictos](#)
- [asesorar sobre cultura organizativa](#)
- [procurar la igualdad de género en el lugar de trabajo](#)
- [favorecer la empleabilidad de las personas con discapacidad](#)

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS OPTATIVAS

TRANSECTORIALES

- [crear soluciones para problemas](#)
- [moderar en las negociaciones](#)
- [examinar el cumplimiento de las políticas públicas](#)
- [mantener buenas relaciones con los organismos gubernamentales](#)
- [facilitar un acuerdo oficial](#)

- [supervisar la política de la empresa](#)
- [responder a consultas](#)
- [asegurar la cooperación entre departamentos](#)
- [asesorar sobre el cumplimiento de las políticas públicas](#)
- [supervisar la ejecución de políticas públicas](#)

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

- [promover la inclusión en las organizaciones](#)
- [supervisar el clima de la organización](#)

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

TRANSECTORIALES

- [aplicación de políticas públicas](#)
- [gestión del personal](#)

- [Derecho del Trabajo](#)

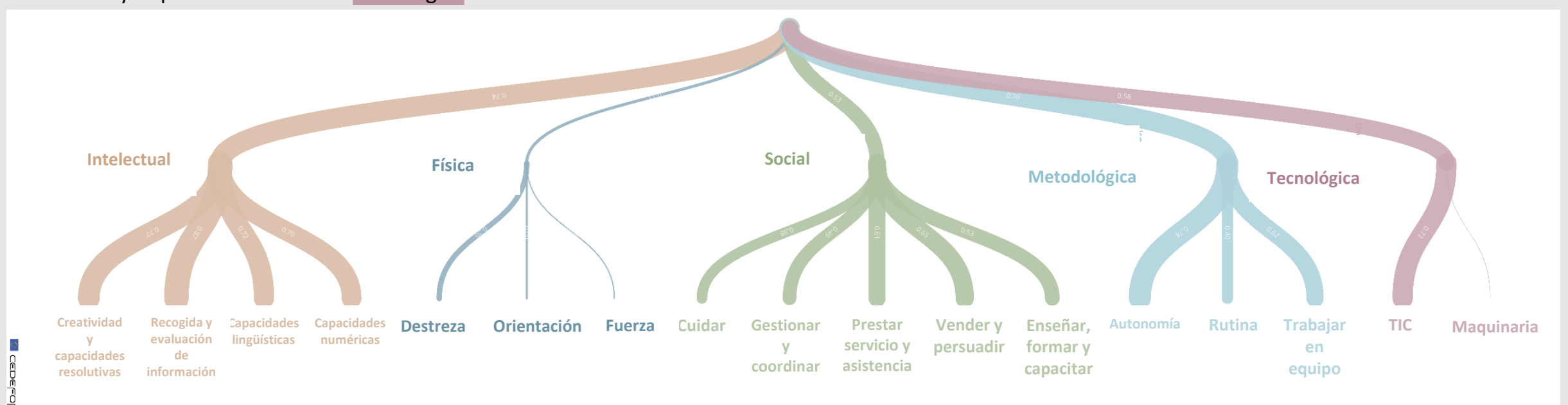
HABILIDADES TRANSVERSALES

Fuente: [Tasks within occupations](#) | CEDEFOP (europa.eu)

Las habilidades transversales en este indicador son valoradas en una escala del 0 al 1 para cada grupo ocupacional en función de su importancia

Para el grupo de “Especialistas en organización de la administración pública y de empresas”, al que pertenecen las graduadas y los graduados sociales, destacan todas las habilidades relacionadas con el **intelecto** y las metodológicas, siendo la autonomía y el trabajo en equipo las más necesarias para estos perfiles .

Además, en el ámbito **social** tienen una gran relevancia habilidades de venta y persuasión, así como de servicio y asistencia mientras que el manejo de las TIC es muy importante en el área **tecnológica**.



3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



CUALIFICACIÓN

Actividades de gestión administrativa
Gestión administrativa pública
Asistencia en la gestión de los procedimientos tributarios
Administración de recursos humanos



CERTIFICADO PROFESIONAL

Gestión contable y gestión administrativa para auditoría
Financiación de empresas
Gestión integrada de recursos humanos
Asistencia a la dirección



FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA

Técnico en Gestión Administrativa
Técnico Superior en Administración y Finanzas
Técnico Superior en Asistencia a la Dirección



FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Grado en Trabajo Social, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Derecho



OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Actualización normativa laboral, fiscal y contable
Responsabilidad Social Corporativa, gestión de la triple sostenibilidad (económica, social y medioambiental)
Certificación en competencias digitales siguiendo el marco europeo
Compliance*

PROFESIÓN REGULADA: SI

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

Fuente: SEPE, Perfiles de la oferta de empleo

FORMACIÓN 1/2

- Prácticamente todas las ofertas publicadas recogen expresamente la necesidad de tener un nivel formativo universitario. Las titulaciones exigidas por excelencia son Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Ciencias del Trabajo, Derecho, Psicología. También se recogen otras como Psicopedagogía, Economía, ADE, Sociología y Estadística. E incluso se hace referencia, de forma excepcional, al grado superior de formación profesional de Servicios socioculturales y a la comunidad (orientador laboral).
- Según las ofertas recogidas es muy excepcional el hecho de que la empresa se haga cargo de la formación del candidato. Optando por personas formadas y con experiencia previa.
- En el 90 % de las ofertas en las que se hace constar el idioma que se exige es un alto nivel de inglés. En menor medida se pide conocimiento del francés. Catalán, castellano y euskera en el ámbito de las comunidades autónomas.

FORMACIÓN 2/2

- Son valorables los másteres en gestión y dirección de RR.HH. y en asesoría jurídica. Otros conocimientos que se solicitan son los de gestión por competencias, gestión del cambio, organización de proyectos y evaluación del desempeño en las empresas. Para ocupar un puesto de trabajo de orientador laboral se requiere formación en coaching, estrategias de búsqueda de empleo y orientación para el desarrollo de una carrera profesional

EXPERIENCIA PROFESIONAL

En el 94 % de las ofertas analizadas se pide experiencia previa a los candidatos. Predominan en términos relativos las que exigen entre 1 y 2 años en puestos similares, seguidas de las que lo hacen demandando a partir de 3 años

4. CONDICIONES DE TRABAJO

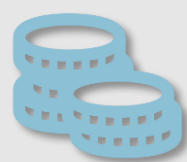


JORNADA LABORAL

86 % tiempo completo y 14 % tiempo parcial

De las ofertas que muestran las condiciones laborales sobre la jornada, la mayoría ofrecen trabajo a tiempo completo con predominio de jornada partida, o bien trabajando por la mañana

Fuente: SEPE, Perfiles de la oferta de empleo



RETRIBUCIÓN*

El salario base de los/as graduados/as sociales es de 22.906,28 € anuales para el año 2022 cuando se es Titulado Superior perteneciente al Grupo I, según los Acuerdos de Modificación y tablas salariales del VI Convenio colectivo de ámbito estatal para despachos de técnicos tributarios y asesores fiscales.



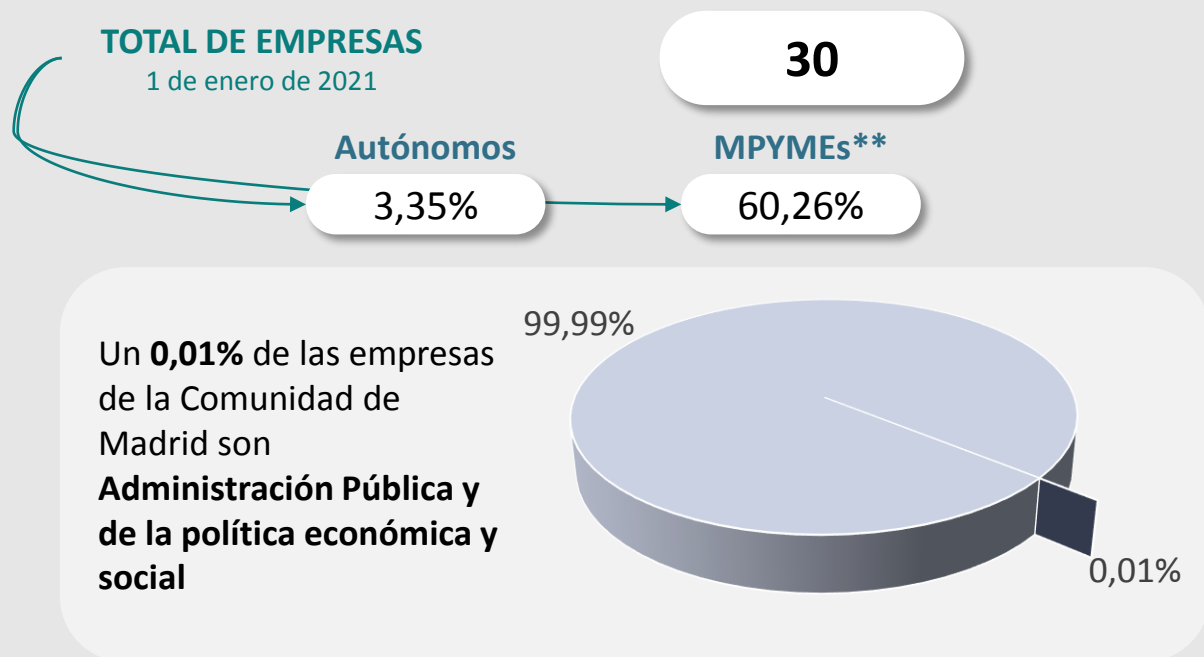
UBICACIÓN ORGANIZATIVA

Pueden desarrollar su trabajo por cuenta propia o por cuenta ajena, en o para empresas de cualquier sector que cuenten con departamento de asesoría jurídica en materia socio-laboral o en departamentos de relaciones labores y recursos jurídicos. También pueden trabajar en empresas especializadas que dan servicio a terceros.

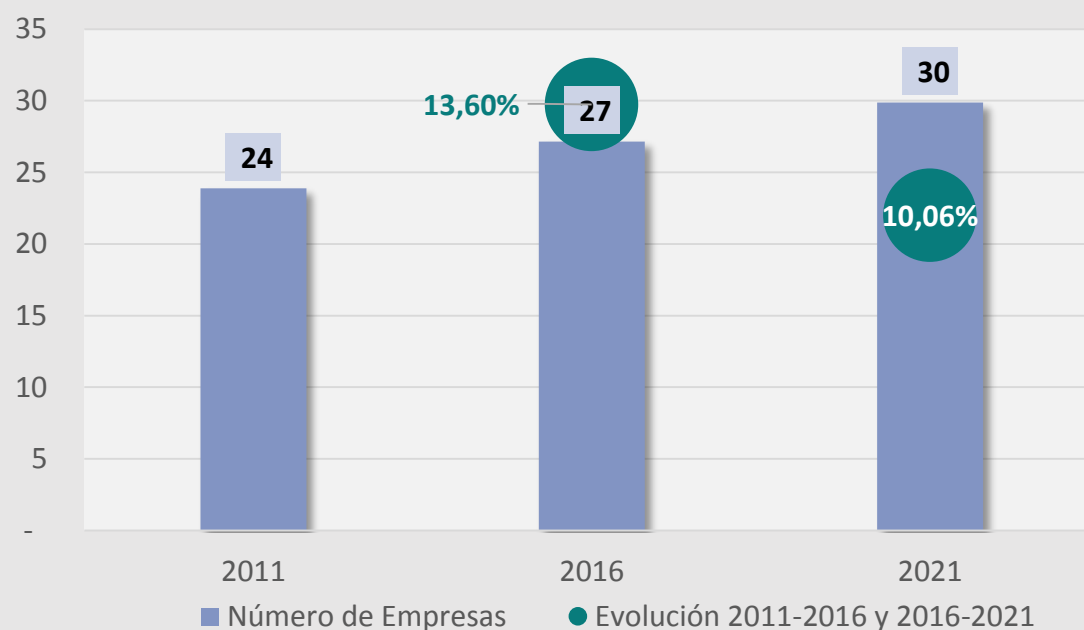
5. CONTEXTO

TEJIDO EMPRESARIAL

Fuente: SABI (Sistema de Análisis de Balances Ibéricos) , 1 de enero de 2020

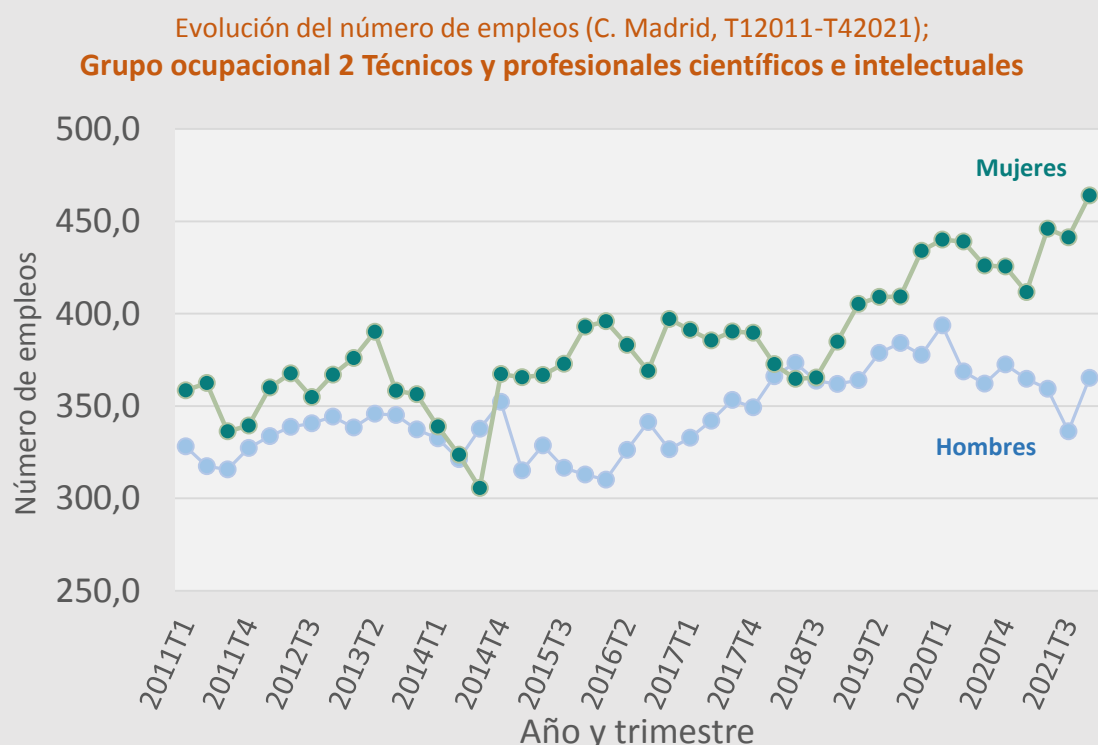


Evolución de número de empresas (C. Madrid, 2011-2021)
CNAE 841 Administración Pública y de la política económica y social,
1 de enero de 2021



MERCADO DE TRABAJO

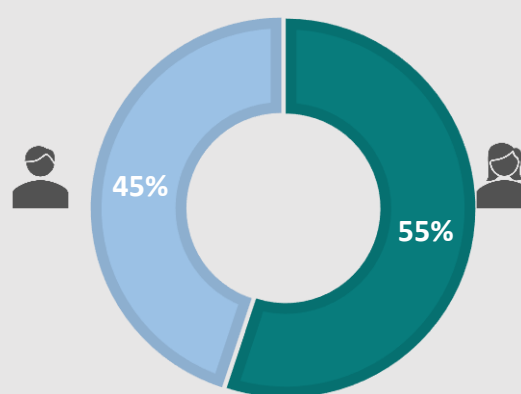
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Población Activa (2011-2021)
[INEbase / Mercado laboral / Actividad, ocupación y paro / Encuesta de población activa / Últimos datos](#)



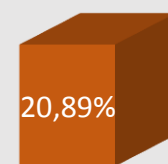
TOTAL DE EMPLEOS

en el cuarto trimestre de 2021

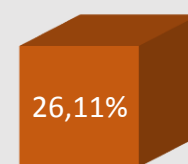
829.100



% que representa la CM en el total del grupo ocupacional en España



% que representa el grupo ocupacional sobre el total del empleo en la CM



Los **datos actualizados** sobre demandantes de empleo, paro y contratación se pueden consultar **pinchando en el siguiente botón:**



* Las cifras de retribución hacen referencia al salario bruto
** MPYMEs o Micropymes, son pequeñas empresas de menos de 10 empleos.

PERSPECTIVAS DE FUTURO



- 1 Políticas medioambientales y RSC (Responsabilidad Social Corporativa)
- 2 Nuevas estructuras organizativas y mayor movilidad en el empleo
- 3 Sostenibilidad y transparencia en administración, finanzas y seguros
- 4 Digitalización y nuevas tecnologías para la toma de decisiones

PRINCIPALES CAMBIOS Y TECNOLOGÍAS



Los cambios que se producen en las actividades económicas, los nuevos modelos de negocio y los avances tecnológicos y cambios sociales afectan a las actividades de gestión. Estos cambios son continuos, por lo que se demandan profesionales con capacidad de adaptación, con unas competencias informáticas cada vez más avanzadas y con interés en conocer el entorno, sujeto a cambios constantes.

La digitalización afecta lleno al desempeño de las tareas de este perfil, pero esto constituye principalmente una evolución y no un gran cambio. Sin embargo, los nuevos modelos empresariales que se crean como consecuencia de la digitalización sí que supondrán un cambio mayor en los conocimientos y las formas de desempeñar este trabajo por los profesionales.

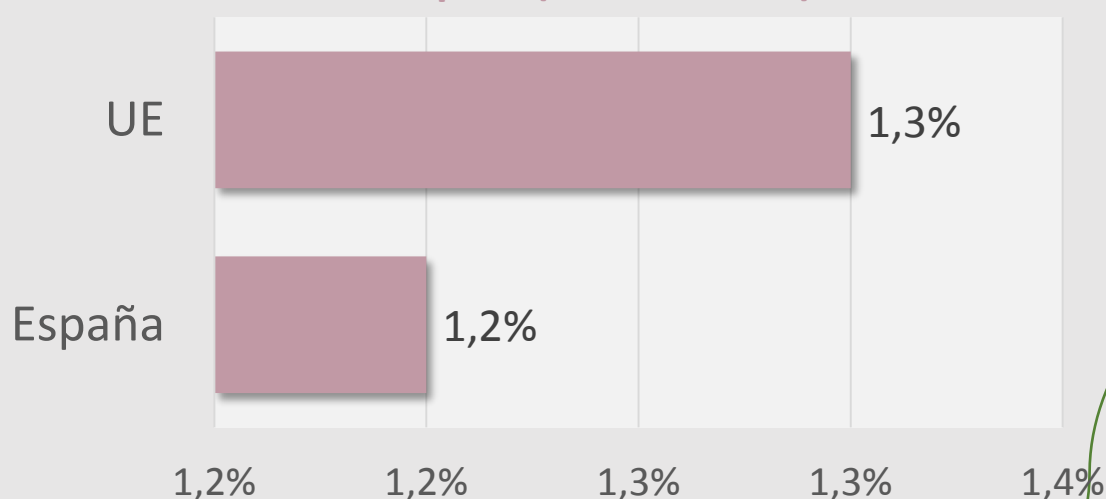


- **Competencias digitales medias-avanzadas:** que permitan el uso de herramientas de trabajo colaborativo y gestión de las tareas, así como aplicaciones informáticas específicas para realizar nóminas, comunicación con la e-Administración, software de gestión empresarial y contable, etc.
- **Tecnologías para la toma de decisiones:** *business analytics*, *business Intelligence*. Diseño y sobre todo empleo de cuadros de mando y otras herramientas que combinen fuentes de información diversas que se empleen para la toma de decisiones.
- **Conocimientos en ciberseguridad** que permitan una transición digital segura.

PERSPECTIVAS EN EL EMPLEO

Fuente: [de pronóstico de habilidades CEDEFOP \(europa.eu\)](http://de.pronóstico.de.habilidades.CEDEFOP.europa.eu)

Crecimiento del empleo (% tasa anual)



Variación absoluta esperada del empleo en España

+54.587

Nivel de cualificación de los nuevos empleos esperados

ALTO

51.934

MEDIO

2.653

BAJO

0

- **Ocupación:** Profesionales en organización de la administración pública y de empresas
- **País:** España
- **Periodo:** 2021-2030





Según las proyecciones a 2030 de CEDEFOP, el grupo ocupacional **“Especialistas en organización de la administración pública y de empresas”** crecerá en Europa por encima del crecimiento que tendrá en España, siendo el sector de la administración pública y defensa en el que se concentrará la mayor parte del empleo.

Dados los requerimientos de formación de estos profesionales, los nuevos puestos contarán con una cualificación media.

Realizando a partir de los datos disponibles* una estimación del crecimiento del empleo en Madrid, en el año 2030 habrá unos 11.402 profesionales más que en 2021.

6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

CARACTERIZACIÓN

OCUPACIÓN SISPE

Graduados sociales

CÓDIGO SISPE

26241014

FAMILIA PROFESIONAL

Administración y gestión

ÁREAS

•

CNAE

841 Administración pública y de la política económica y social

OCUPACIONES SISPE AFINES

- 26241032 Técnicos medios en orientación profesional
- 26241041 Técnicos medios en recursos humanos, en general
- 26241050 Técnicos superiores en recursos humanos, en general

EQUIVALENCIAS EN OTRAS CLASIFICACIONES

CNO-11

2624– Especialistas en políticas y servicios de personal y afines

CIOU-08

2423 – Especialistas en políticas y servicios de personal y afines

GRUPO OCUPACIONAL

2 - Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

ESCO

[24234 – Responsable de relaciones laborales](#)

En los apartados de “Ocupaciones SISPE Afines”, “CNO-11” y “CIOU-08” se presenta el nombre oficial en dichas clasificaciones, siendo este masculino genérico. Los términos de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicompreensivo de mujeres y hombres

*El pronóstico se ha realizado a partir de la combinación de información numérica proveniente de la EPA y de CEDEFOP